

## CALENDARIO DE GRADOS LCI FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AÑO 2019

LCI FUNDACION TECNOLOGICA informa a toda la comunidad institucional el calendario para grados a llevarse a cabo en el año 2019.

**Ceremonias de grado para Bogotá y Barranquilla:** se llevarán a cabo dos (2) en el año en las siguientes fechas:

Viernes 26 de abril de 2019

Viernes 23 de agosto de 2019

**Lugar y hora:** Por Confirmar

**Grados por ventanilla:** se llevarán a cabo dos (2) en el año en las siguientes fechas:

Viernes 22 de Febrero de 2019

Viernes 29 de noviembre de 2019

**Lugar y hora:** El estudiante debe reclamar los diplomas en la Oficina de Secretaria Académica de la institución dentro de los horarios de oficina.

**REQUISITOS:** Los estudiantes que tienen completos sus créditos académicos de acuerdo al plan de estudios y cumplan con los prerrequisitos para entrar al proceso de graduación efectuaran los siguientes procedimientos:

### 1. El estudiante debe:

Acercarse al Secretaria Académica (cuarto (4) piso para verificar en su carpeta estudiantil si tiene todos los documentos requeridos para la obtención del grado, los cuales son: -

Fotocopia de la cédula de ciudadanía

-En el caso de los estudiantes extranjeros la cédula de extranjería, pasaporte y visa vigentes.

-Fotocopia del diploma y/o acta de Bachiller.

-Si es extranjero éste debe estar convalidado por el MEN.

-Examen de estado de calidad del bachillerato Saber 11 ó prueba ICFES. -Certificado que presentó examen de Estado de calidad superior Saber Pro.

### 2. Si tiene los documentos completos solicitar el **FORMATO DE PAZ Y SALVO DE GRADO** y llenar la parte correspondiente a la información del estudiante.

-Programas académicos que tengan en su plan de estudios proyectos o trabajos de grado.

-Programas que contemplen la pasantía como prerrequisito de grado.



**3. Posteriormente se debe dirigir a las siguientes dependencias para que verifiquen su situación y con su firma dar el paz y salvo respectivo:**

- Departamento Financiero, revisa el historial financiero y verifica el pago de los derechos de grado.

- Biblioteca (sede C segundo piso): El estudiante debe entregar el trabajo escrito final (Proyecto o trabajo de grado, de acuerdo a parámetros institucionales) en físico y en digital, y además no debe tener libros y multas pendientes.

- Departamento IT: Verifica que no tenga pendientes con respecto a préstamo de equipos y/o reparaciones a efectuar por daños causado a los equipos por mal uso.

- Departamento de Idiomas : Verifica el cumplimiento de los niveles necesarios del idioma Inglés.

- La Oficina de egresados: efectúa una encuesta de seguimiento elaborada por el Ministerio de Educación Nacional y verifica que el estudiante se haya registrado en la plataforma

de estudiantes y egresados "PORTAFOLIOS"

- Dirección del Programa Académico al que pertenece el estudiante: Registra en el formato el nombre del proyecto o trabajo de grado, si son o no laureados o tienen mención de honor.

Verificando y escribiendo el número de créditos obligatorios del plan y de las electivas, además si se cumplió con la pasantía2) como requisito de grado.

**4. Una vez diligenciado por completo el paz y salvo, el estudiante debe llevar nuevamente el formato a Secretaría Académica (cuarto piso sede C),** donde se verificará que el documento contenga todas las firmas correspondientes y en caso afirmativo se procederá a elaborar los diplomas (Colombia y Canadá), se elaborará el acta de graduación correspondiente y se informará a la Oficina de Egresados para la elaboración del respectivo carné.

**5 El documento del paz y salvo debe quedar archivado en la carpeta del estudiante.**

**OBSERVACIÓN:** El estudiante que desee graduarse debe acreditar todos los requisitos y entregar todos los documentos exigidos con una antelación según calendario académico.

## **Dirección Académica**

